

## COMUNICADO PEDAGÓGICO: INICIO PROCESO EVALUACIÓN

Estimados padres, apoderados y estudiantes:

Esperando que junto a sus familias se encuentren bien, informamos que debido a la prolongación de la suspensión de clases presenciales es necesario seguir avanzando en nuestro proceso e ir **verificando con evidencias el aprendizaje de nuestros estudiantes** durante este periodo remoto. Por este motivo, en la segunda etapa de trabajo del año, comenzaremos a solicitar diversas actividades que nos permitirán establecer el nivel de logro de cada uno de los estudiantes en las diferentes asignaturas.

Los equipos docentes nos encontramos trabajando en la elaboración en un Plan de Evaluaciones Formativas que contempla diversas actividades, abordando los Objetivos de Aprendizajes priorizados en el Programa de Estudio de cada nivel y asignatura.

**En Educación Parvularia** Los Objetivos de Aprendizaje (OA) que establecen las Bases Curriculares, serán medidos y apreciados según lo posible, de acuerdo a los siguientes conceptos:

NIVEL	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
LOGRADO	L	La habilidad se presenta siempre y significa que el niño la ha consolidado.
MEDIANAMENTE LOGRADO	ML	La habilidad se presenta a veces y su logro está en proceso.
POR LOGRAR	PL	La habilidad se está iniciando, se presenta ocasionalmente, requiere de mediación para alcanzarla o aún se observa.
NO OBSERVADO	NO	No se observa la habilidad.

**Desde 1° Básico a IV° Medio**, los porcentajes de logro serán llevados a calificaciones de la siguiente manera:

% de Logro	Calificación
Menor al 50%	Calificación insuficiente
Entre 50% y 59%	4,0
Entre 60% y 69%	5,0
Entre 70% y 79%	6,0
Entre 80% y 89%	6,5
Entre 90% y 100%	7,0

Estas calificaciones serán parte de la **nota sumativa final de cada asignatura**, según lo solicita el Ministerio de Educación al término del año escolar. En las últimas Orientaciones publicadas en el mes de julio se señala que *“Se podrá valorizar por medio de porcentaje de logro y concepto. También podría transformarse en una calificación, siempre y cuando se realicen evaluaciones sistemáticas y justas.”* (MINEDUC, 2020. *Orientaciones para la implementación de la priorización curricular en forma remota y presencial, página, 8.*)

Es importante saber que:

1. Todas las actividades formativas que formarán parte de la evaluación final **siempre serán informadas con anticipación en las guías semanales.**
2. Podrán ser calificadas:
  - Actividades de las plataformas Puntaje Nacional, Aprendo en línea, ThatQuiz u otra.
  - Actividades con pautas de cotejo o rúbricas que se envíen a través del Classroom de la asignatura correspondiente.
  - Actividades donde el o la profesora solicite la evidencia a su correo electrónico.

Solicitamos su apoyo para incentivar a los estudiantes a realizar dichas actividades. En caso de existir alguna dificultad para realizarlas no dude comunicarse por correo electrónico con su profesor jefe y buscar otras alternativas de evaluación.

Atentamente  
Equipo de Gestión